



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0782-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2022

Asunto: Solicitud Información Premio Quito Cara a la Preservación del Patrimonio Intangible

Señora Arquitecta
Angelica Patricia Arias Benavides
Directora Ejecutiva
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, para en virtud del artículo 724 del Código Municipal, la cual en su parte pertinente manifiesta: "...las Comisiones competentes en materia de educación y cultura; y, desarrollo parroquial, **previo informe técnico del Instituto Metropolitano de Patrimonio** o del ente metropolitano que se encargue de sus labores, emitirá su informe para conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano de Quito. ..."; y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicitar que, en el término de 1 día, se me remita un informe del estado actual de la entrega del Premio Quito Cara.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Fernando Andrade Proaño



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0782-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2022

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

